



Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/23319  
24 de diciembre de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

---

CARTA DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION  
PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de poner en su conocimiento las nuevas violaciones iraníes de las disposiciones del acuerdo de cesación del fuego entre el Iraq y el Irán, como se detalla a continuación:

1. A las 17.00 horas del 13 de diciembre de 1991, la parte iraní emplazó una bandera iraní en las coordenadas 903973, en la zona de separación, en el sector meridional, mapa de Al-Tahiri.

2. A las 14.30 horas del 14 de diciembre de 1991, la parte iraní izó una nueva bandera en las coordenadas 578320, en la zona de separación, en el sector meridional, mapa de Al-Tahiri.

3. A las 11.30 horas del 16 de diciembre de 1991 se observó a un helicóptero iraní procedente de la retaguardia iraní que volaba en dirección al puesto de control de Jasrawi, en las coordenadas geográficas 4305, ubicado directamente en la frontera internacional, en la zona de separación, sector central, mapa de Janaqin.

4. A las 9.35 horas del 18 de diciembre de 1991, se observó en las coordenadas 558426, a cuatro aviones de combate de identidad desconocida que venían del noroeste, y se alejaron en dirección suroeste, en las coordenadas 709201, a una altura de 5.000 metros, en el sector meridional, mapa de Hawur Huwaisa.

5. A las 8.00 horas del 20 de diciembre de 1991 la parte iraní disparó un misil del tipo Katiushka, de calibre de 122 mm, en las coordenadas 415170, Ras Al-Bisha, en el sector meridional, mapa de Al-Faw.

Mucho le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sadah Talat QADRAT  
Representante Permanente Adjunto  
Encargado de Negocios Interino